

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Licenciado:
Edwing Antonio Pérez Corso
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No.195-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.35-2017, correspondiente al mes de febrero de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No.0075 serie "B", a continuación me permito detallar las actividades desarrolladas:

Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen y agilicen la realización del inventario físico anual de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Asesorar en el desarrollo de procesos que optimicen las certificaciones de inventarios.

Asesorar en el desarrollo de sistemas que optimicen el control de la bodega de equipo del Campo Marte y Parque Erick Bernabe Barrondo García.

Asesorar en el desarrollo de procesos que mejoren el control y actualización de bienes fungibles.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Llevar mejores controles de los bienes que tienen bajo su responsabilidad los colaboradores y de esta forma proteger el patrimonio de la Institución.


Al realizar este tipo de control y elaboración de las certificaciones de inventario nos permite que a cada colaborador se le preste un buen servicio.

Llevar mejores controles de los activos fijos en calidad de inservibles para proceder a elaborar los expedientes de baja de material ferrosos como destructible.

Llevar mejores controles de los bienes en calidad de fungibles para evitar hallazgos por parte del ente encargado de fiscalización del patrimonio de la institución.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Julio Enrique Morales
JEFE DE INVENTARIOS
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.


Lic. Carlos Augusto Martínez Martínez
Colegiado 20,743